

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Sara Guitart Burgos.—27.621.

IMPERIAL ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de junio de 2007, en el domicilio social, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar, a las 10.30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de administración de la compañía durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Reelección o nombramiento de consejeros de la sociedad.

Sexto.—Delegación de Facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediatamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.—28.046.

INDO INTERNACIONAL, S. A.

Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 19 de Junio de 2007 en primera convocatoria, que se celebrará en el Hotel Novotel, sito en la Plaza Xavier Cugat, sin número, de Sant Cugat del Vallès a las 18 horas, o en su caso, al siguiente día 20 de Junio de 2007 a la

misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de las cuentas propias de esta Sociedad del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de las cuentas consolidadas del grupo liderado por Indo Internacional, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Examen de la Gestión Social.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Prórroga de Nombramiento de Auditor de las cuentas propias y de las consolidadas para el corriente año 2007.

Octavo.—Reelección de Consejero.

Noveno.—Delegación para la elevación a público de los acuerdos que procedan.

A partir de la publicación del presente anuncio, estará en el domicilio social a disposición de los Accionistas, quienes tendrán derecho a solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito la documentación correspondiente a las Cuentas anuales e Informes de Gestión a que hacen referencia los Puntos 1, 2 y 3 del precedente Orden del Día, incluyendo los Informes de Auditoría tanto de las cuentas propias como de las consolidadas, el Informe de Gobierno Corporativo y el redactado de los acuerdos que el Consejo de Administración propone a la Junta General.

Asimismo se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que dichos documentos se pondrán además a su disposición en la página web de la Sociedad (www.indo.es), teniendo asimismo acceso a otros documentos que puedan ser de su interés, incluyendo el Informe de Gobierno Corporativo del ejercicio de 2006. En la propia página web los Señores Accionistas que así lo deseen pueden consultar el Reglamento de la Junta General, en el que se regulan las cuestiones relativas a la misma.

Se recuerda además el cumplimiento de los requisitos estatutarios para la asistencia a las Juntas Generales, especialmente la exigencia de poseer un mínimo de 100 acciones para poder asistir personalmente a las mismas.

Sant Cugat del Vallès, 2 de mayo de 2007.—Luis F. Marimón Garnier, Secretario del Consejo de Administración.—31.215.

INDUSTRIAL FARMACÉUTICA CANTABRIA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado por unanimidad convocar Junta general de accionistas de la Sociedad, señalando al efecto el día 29 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, Carretera de Cazoña-Adarzo, s/n (Santander), a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Designación de Auditores de la Sociedad y del grupo consolidado.

Cuarto.—Ratificación del Acuerdo de venta del negocio farmacéutico.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del Acta o, en su lugar, nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones inscritas en el libro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse ésta.

Santander, 5 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Quintana Rodrigo.—28.131.

INDUSTRIAS DE FIBRAS TEXTILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social el próximo día 22 de junio, a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del Resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de accionistas interventores para tal fin.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión que se someten a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas relativo a los mismos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos. Asimismo, los accionistas pueden solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Logroño, 4 de mayo de 2007.—El Vicepresidente del Consejo, José Ignacio Achiaga López.—27.741.

INDUSTRIAS DEL NOROESTE, S. A. (INOSA)

En el Consejo de Administración celebrado el pasado 4 de mayo del 2007, se acordó convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio próximo, a las 13.00 horas en el domicilio social de esta Entidad, sito en la Parcela 104 del Polígono Industrial de Sabón, en el Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña), y en segunda convocatoria el día 30 de junio de este mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de Resultados, todo ello referido al Ejercicio del 2006.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, del reparto de dividendos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al citado Ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.